

MEMORANDO

Bogotá D.C. 11 de diciembre de 2025

PARA: MARCELA TERESA TORRES HARKER
SECRETARIA GENERAL

DE: DIRECCIÓN GENERAL

ASUNTO: Designación de supervisión Contratos No. 27 de 2025, 45 de 2025, 30 de 2025, 83 de 2025, 46 de 2025 y 27 de 2025.

De conformidad con lo establecido en la cláusula SUPERVISIÓN y debido a su cargo, usted fue designada como supervisora de los siguientes contratos:

No DE CONTRATO	CONTRATISTA
27 de 2025	Carmen Yolanda Ruiz Garzón
45 de 2025	David Leonardo Meneses Cortes
30 de 2025	Henry Ivan Matallana Torres
83 de 2025	Mireya Fajardo Pinilla
46 de 2025	Xiomara Lizeth Patiño Cadena
27 de 2025	Carmen Yolanda Ruiz Garzón

En virtud de la designación que se ratifica y se notifica, a través del presente memorando, me permito recordar que como supervisora debe cumplir, entre otras, con las obligaciones que se enuncian a continuación:

1. Exigir el cumplimiento del objeto del contrato y que este se desarrolle de manera eficiente y adecuada.
2. Certificar la ejecución del contrato dentro de las condiciones exigidas, requisito para efectuar los pagos.
3. Requerir por escrito al **CONTRATISTA** cuando éste no cumpla con la ejecución del objeto del Contrato.
4. Informar de manera oportuna a la Secretaría General de la **AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS**, sobre cualquier incumplimiento en que incurra el

contratista, que pueda dar lugar a la imposición de sanciones y/o a la ejecución de la garantía única del contrato.

5. Verificar el cumplimiento por parte del **CONTRATISTA** en materia de Riesgos Laborales y del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
6. Todas las demás que corresponda directamente a la supervisión.

De igual forma, solicitamos su colaboración informando a la Secretaría General el nombre del apoyo a la supervisión del contrato aquí relacionado.

Cordialmente,

MARÍA EUGENIA MARTÍNEZ DELGADO

Directora General

Elaboró: Karen Andrea Osorio Vallejo – Contratista – Secretaria General *Karen Andrea Osorio Vallejo*